

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio de 2026, en las oficinas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita en Uspallata 3160 de esta Ciudad, la Dirección General Planificación y Vinculación Estratégica de Eventos (DGPVEE) de la Subsecretaría de Posicionamiento y Gestión de Eventos (SSPGE) dependiente de la Secretaría de Medios (SECME), procede a realizar el sorteo estipulado en las Bases y Condiciones que rigieron la convocatoria denominada “Sorteo – Entradas Experiencia de Realidad Virtual”, las cuales han sido publicadas en las cuentas institucionales de @lindaenvivo.

A tal fin, Flavia Andrea Rizzo, DNI N° 27.602.498, en su carácter de Gerente Operativo de la Gerencia Operativa de Patrocinio, dependiente de la Dirección General de Planificación y Vinculación Estratégica de Eventos (DGPVEE), es la encargada de llevar adelante el procedimiento para el sorteo correspondiente.

El sorteo se realiza mediante un sistema randómico a través del cual se selecciona a CINCO (5) participantes, que de cumplir con los requisitos expuestos en las bases y condiciones, devendrán en potenciales acreedores del premio consignado en las citadas bases.

ACTO SEGUIDO, siendo las 15 horas del día 22 de junio de 2026, me dirijo al puesto de trabajo de la señora Flavia Andrea Rizzo y allí me informa que el sorteo de la convocatoria denominada “Sorteo – Entradas Experiencia de Realidad Virtual” se realizará desde su computadora. A continuación, a fin de sortear entre los participantes registrados, la señora Flavia Andrea Rizzo me muestra en pantalla un archivo Excel que nombra como “Sorteo – Entradas Experiencia de Realidad Virtual” que contiene una lista de participantes, informándome que se

inscribieron un total 6.874 participantes, para el sorteo de las entradas. Luego, se dirige al navegador Google Chrome que tiene abierto y clickea en la pestaña “<https://app-sorteos.com/es/apps>”. Observo que es la plataforma que utiliza para realizar el sorteo. Entonces, una vez allí, en la solapa “Crear Nuevo Sorteo”, completa el campo “Nombre” colocando “Sorteo – Entradas Experiencia de Realidad Virtual”. Luego en el campo “participantes” adjunta el archivo con los 6.874 participantes. Por último, completa el campo “Cantidad de Ganadores” colocando el número “5” y a continuación clickea en el icono “Sortear”. Luego de unos instantes, se descarga el listado con el total de ganadores, los cuales se detallan a continuación:

	NOMBRE	DNI	Prioridad Porteño
1	Natalia Lenczner	34.353.743	SI
2	Carlos Anibal Ibarra	16.511.551	SI
3	Mariana Barbich	12.174.622	SI
4	Teodoro Stelzer	13.222.541	SI
5	Sandra Vanina Pena Amaya	25.895.089	-



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta "Sorteo – Entradas Experiencia de Realidad Virtual"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.